

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A LA CIUDAD DE ESMERALDAS, PROVINCIA DE ESMERALDAS Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A.

1. ANTECEDENTES.- La compañía EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de octubre de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de abril de 1998.

2. La compañía EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A. se constituyó con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito

3. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas de la compañía EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A. y reforma de estatutos otorgada el 1 de marzo del 2005 ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. Q.IJ. **2586** de **30 JUN 2005**

4. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Guillermo Rodríguez Miranda, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, de nacionalidad chilena y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

5. CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACION. La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.IJ. de **30 JUN 2005** aprobó el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas de la compañía EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A., reformó sus estatutos y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de domicilio referido, señalado en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción. **2586**

6. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A. del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción en lo relativo al cambio de domicilio, puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías.

El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Para los efectos previstos en el Art. 151 de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre de 1999, se hace conocer al público los siguientes datos:

ARTICULO QUINTO: "El domicilio principal de la compañía es la Zona Franca de Esmeraldas, Cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas sin perjuicio de que puedan establecerse sucursales, agencias o establecimientos en otros lugares, dentro de la República del Ecuador o fuera de ella."

Distrito Metropolitano de Quito,

30 JUN 2005



Econ. Gilberto Novoa Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (E)

AVC/mfc.
EXT. 188
Exp. 86033
T. 18076

